

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA UNIVERSAL S.A. INMOVERSA", LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 26 DE ABRIL DEL 2012 A LAS 17:00 HORAS

En la ciudad de Quito el día de hoy viernes, 26 de abril del 2012, a las 17:00 en el local social de la compañía "INMOBILIARIA UNIVERSAL S.A. INMOVERSA" inmueble ubicado en la calle 12 De Octubre, Número 2994 y Orellana, Edificio BERRÓ, Oficina PB, perteneciente a esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)
1) Carlos Isaac Peralta Herrera Guarderas	US\$ 796,00	796
2) Juan Fernando Serrano Guarderas	US\$ 4,00	4
CAPITAL PRESENTE	US\$ 800,00	800

(*) Participaciones de un dólar cada una

El Presidente de la Junta Sr. Carlos Isaac Peralta Herrera Guarderas, pide que por Secretario se compare el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran constituida la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con lo dispuesto al Art. 258 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, procediendo del momento de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueran previamente acordados, sobre los cuales declaramos que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administrador y Comisario del año 2010.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2010.
3. Revisión de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2010.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la compañía.

Preside esta Junta el Sr. Carlos Isaac Peralta Herrera Guarderas en su calidad de Presidente (titular de la compañía) y actúa como Secretario el señor Juan Fernando Serrano Guarderas, Gerente de la empresa. El señor Presidente dispone que se trate a conocer el Orden de día.

La Presidencia al iniciarse asistida la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes de Administrador y Comisario por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros citados por el ejercicio económico 2010, presentan una pérdida de US\$ 449,04, los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgados los cuentas de los Administradores.

Al tratar el tercer punto, la Junta de Accionistas resuelve que la pérdida obtenida durante el ejercicio 2010, sea registrada en la Cuenta de Pérdidas Acumuladas.

En el cuarto punto del orden del día, la Junta designa como Comisario principal al Ing. Felipe Huamán.

Como en los otros asuntos que tratan, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reanuda la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos

los asistentes, quienes para constancia la susciben con los señores Presidente y Gerente de la empresa.

conforme al Reglamento de Juntas Generales, formen parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes del Administrador y de Comisario,
- b) Copia de los Estados Financieros del 2010 y
- c) Copia del Acta.

y levanta la sesión a las 18:00 horas.

Carlos Isaac Peralta Herrera Guarderas
PRESIDENTE

Juan Fernando Serrano Guarderas
SECRETARIO - GERENTE GENERAL